## OFICINA DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD



2

3

8

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27







El infrascrito Registrador de la Propiedad de este Cantón, a petición verbal de parte interesada, certifica: Que la escritura de constitución de la Compañía "TRANSPORTES CONDORAZO CIA. LTDA/", se halla legalmente inscrita con fecha: 4 de Mayo de/1.971, er el Registre Mercantil, bajo la partida numbero 10, a fojas 10 de diche Registre; escritura que ha sido celebrada el 22 de Abril de 1.971, ante el Notarie Dr. José Villagómez Latorre, la misma que se ha inscrito en virtud de la providencia dictada por el Juez Primero Provincial de ese chtences Dr. Walter Salazar B. con fecha 29 de Abril de 1.971 y que en la parte pertinente dice textualmente lo siguiente: "Juzgado Primero -Provincial.- Riobamba, a 29 de Abril de 1.971.- Las 5 p.m.-VISTOS: La petición que antecede es clara y completa por reunir los requisitos de forma. - Como la escritura pública de formación de la Compañía de Resposabilidad Limitada "Condorazo" C. Ltda. reune los requisitos legales se aprueba la misma y se ordena que el extracto de dicha escritura conferido per este Juzgado sea publicado por una sola vez en el interdiario "El País" que se edita en esta ciudad y luego sea inscrita en el Registro Mercantil, para lo que se notificará al respective .- El extra to a publicarse contempla los datos señalados en los numerales ie. al 60. del Art. 121 de la Ley de Compañías.- Cúmplase con lo dispuesto en el Art. 33 del Código de Comercio y el señor Secretario siente la razón respectiva a fin de que surta los efectos legales .- Notifíquese .-Dr. Walter Salazar B.- Los originales reposan en el Juzgado Primero -Provincial del Chimboraze.- Además existe una Cesión celebrada el 10 de Abril de 1.973, ante el Notario Dr. José Villagómez Latorre, la min ma que se ha tomado nota al margen de la escritura principal, relacion da a la venta de cuota o acción en la sadedad por parte del socio Sr.

ı	Segundo Maldonado Ricaurte a favor del sr. Marco T. Hernández, la misma
2	que halla sentada con la razón respectiva con fecha 25 de Abril de -
3	1.973 Riobamba, a 31 de Julio de 1.979
4	EL REGISTRADOR
5	mod ella Aroggia
6	Carrier of the Carrie
7	Tayanba - Ecurus
8	
	and the second s
9	
10	
11	
12	
13	
14_	
15	- Y butter
16 .	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	

.